



**COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2023.**

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veintidós de febrero del año dos mil veintitrés y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

**Presidente:**

Carlos García Sierra

**Vocales:**

D. Román Javier Hernández Calvo  
D. David Mingo Pérez  
D. Marcelino Cordero Méndez  
D<sup>a</sup> Eva María Picado  
D. José Roque Madruga Martín  
D. Francisco Javier García Hidalgo  
D<sup>a</sup> Beatriz Martín Alindado  
D. Carlos Fernández Chanca  
D. Alfonso Buenaventura Calvo González  
D<sup>a</sup> Miryam Tobal Vicente  
D. Jesús Luis de San Antonio Benito  
D. José Francisco Bautista Méndez

**Secretario:** D. Alejandro Martín Guzmán

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

**DICTÁMENES**

**1- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA COMISION DE CONTRATACIÓN DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 2023.**

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día quince de febrero de dos mil veintitrés.



## **2.- DAR CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 421/23, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Y SUMINISTRO EN LOS ARCHIVOS DE VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA**

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia 421/23 de 13 de febrero

Y la Comisión se da por enterada.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Sánchez Sánchez intervino y, en relación con la sentencia que anuló la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad y el pago de unos 500.000 euros a la empresa VASBE, el Diputado de Régimen Interior había comunicado irregularidades a la Jefa de contratación y, quería saber, qué medidas se habían adoptado.

El Sr. Presidente se remitió a las que hubiese tomado la Jefa de contratación, dado que esa era una cuestión administrativa. En todo caso, el Sr. Sánchez había solicitado el acceso al expediente y, se le había concedido y la propia Jefa de contratación le explicaría los pormenores del mismo.

El Sr. Sánchez preguntó si el Sr. Presidente de la Comisión estaba al corriente del escrito remitido por el Sr. Diputado de Régimen interior.

El Sr. Presidente dijo no recordar, pero que si le hubiera llegado un documento de ese tipo, le habría dado traslado al servicio de contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y ocho minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,